

Lourdes Quintanilla Obregón *

Reflexiones en torno a la tiranía (Maquiavelo, Erasmo, Lutero, Bodin y La Boétie)

“Odio toda clase de tiranía y su charlatanería afectada. Me ciño voluntario contra esas vanas circunstancias que engañan nuestros juicios por los sentidos; y, me mantengo al acecho de esas eminencias extraordinarias, encontrando que son a lo más, hombres como los otros.”

Michel de MONTAIGNE

Introducción

La monarquía feudal no constituía ciertamente un poder “absoluto”. Si se repetía la fórmula de que “todo poder viene de Dios”, como decía San Pablo, no era tanto para invitar a los súbditos a la obediencia al rey sino para obligarlo a la obediencia hacia Dios. Su poder debía ser usado con justicia y conforme a la ley divina, al mismo tiempo que la ley humana y la costumbre le obligaban con la comunidad. No se confiaba sólo en su sentido del deber. Los señores feudales —sus pares— estaban atentos en el respeto a sus derechos y la Iglesia vigilaba celosamente que el monarca permaneciera como el fiel súbdito de Dios en la tierra.

Desde el homenaje vasálico se estableció entre el rey y sus vasallos —los principales súbditos— un juramento mutuo, antitético a todo caban el derecho reconocido del vasallo de abandonar al mal señor intento de subordinación. Era un verdadero contrato bilateral. El señor, si faltaba a sus obligaciones, perdía sus derechos. Desde el si-

* Profesora e investigadora de la FCPyS de la División de Estudios de Posgrado (UNAM).

glo xi, cuando al final de las invasiones en el Occidente europeo, comenzó el lento y difícil proceso del fortalecimiento del poder real, los escritores religiosos gregorianos expresaron “con una fuerza durante mucho tiempo inigualada, la noción de un contrato que ligaba al soberano con el pueblo” (Marc Bloch). Estos clérigos invocaban el principio de poder resistir al rey aun con la fuerza de las armas. El contrato de fidelidad, si no era recíproco, simplemente dejaba de existir.

Esta idea del “derecho de resistencia”, en germen desde la época carolingia, pasó después a todo el mundo europeo occidental, tanto por parte de la nobleza como de la burguesía. En España (cortes); Alemania (Stände); Francia (estados generales); Inglaterra (parlamento). Todos ellos representaron la idea de una “convención”, la unión de poderes que —siguiendo a Bloch— constituyó la “originalidad del feudalismo europeo”.

En la Edad Media como en la antigüedad, el tirano era, en primer lugar, el usurpador que obtenía el trono por medios ilegítimos. Y, ¿si el rey era legítimo y abusaba de su poder? El derecho de los súbditos, el derecho de resistencia, podía llegar hasta el asesinato. Ejemplos de muerte violenta de los tiranos los había en la Biblia, en Aristóteles, Cicerón, Séneca... Ya desde el siglo xii algunos teóricos pretendieron resucitar el derecho romano y reclamar un poder sin límites para el monarca. Los aduladores de los poderosos alegaban que el poder del rey estaba por encima de las leyes. Juan de Salisbury, en el *Politicratus*, justificó el tiranicidio, si el monarca se convertía en un “rebelde a la ley”. (Bernard Guenée).

La deposición de un príncipe incapaz y tiránico planteaba desde luego un problema: ¿quiénes podrían deponerlo? El Papa o el Emperador antes de la formación de los “estados soberanos” podían hacerlo. Pero si la *vox populi* era la *vox Dei* ¿quiénes representaban al pueblo? En la etapa medieval se imponían límites al poder mediante principios, no por instituciones. El pueblo no tenía los medios legales para llegar al tiranicidio. De allí la importancia de apelar a la justicia, a la sabiduría, a la conciencia cristiana del rey. En este sentido, la “educación cristiana del príncipe” cobraba una importancia capital. El único remedio contra la tiranía era enseñarle el “arte de gobernar” como una necesidad política. Si el rey “sabio” tomaba malas decisiones, los súbditos consideraban que estaba rodeado de “pequeños tiranos” a los que se podía eliminar fácilmente. Esto indica la profunda lealtad al monarca, evitando los crímenes de lesa majestad, aun durante las revueltas populares frecuentes a lo largo del siglo xiv en toda Europa. Se pensaba que Dios imponía al poder del

rey un verdadero límite, finalmente convertido en un apoyo para la monarquía.

El poder real se iba imponiendo en regiones enteras y ciudades que hasta entonces habían escapado a la férula de un poder central y ofrecieron una tenaz resistencia. Esa larga etapa de unificación y fortalecimiento del poder real —consolidado en algunos países europeos hacia el siglo xvii con la llamada monarquía absoluta— fue obra, en gran parte, de los “servidores del estado”: las burocracias. “Gentiles-hombres de mediocre fortuna debían formar, antes que la burguesía, el estado mayor de las monarquías”, como ha señalado Bloch. Arquitectos administrativos sin los cuales no podía haber continuidad en el poder. Grupos con instrucción —hijos de nobles o de burgueses concurrentes a las universidades medievales— que sabían servir al monarca sin perder de vista sus propios intereses y aumentaron su poder y fortuna a la sombra de la Corona. Alrededor de príncipes que los protegían con privilegios y además, ante sus necesidades financieras vendían los cargos, contribuyeron decisivamente a la expansión de la monarquía, beneficiándose ostensiblemente. A medida que se fortalecía el poder real se multiplicaron sus agentes en la administración de la justicia, las finanzas y el ejército. Mientras la nobleza militar servía a la cabeza de las tropas, la “nobleza de toga”, los funcionarios, administraban el reino.

La guerra, siempre presente en la escena europea, implicaba recursos humanos y dinero. El estado moderno nació hambriento como un Gargantúa, decía Michelet. Para estar armado hasta los dientes dependía de hombres de negocios, banqueros extranjeros y burguesías ávidas de promoción social. Para provecho de la monarquía se concentraron medios económicos y financieros de una envergadura hasta entonces desconocida.

Empero, ningún poder se impone por la fuerza de las armas o por la sola concentración de los recursos. Los símbolos políticos jugaron un papel importante para lograr la legitimidad de la autoridad monárquica. La Corona (el más importante distintivo del poder) y de tan gran valor simbólico fue tomando poco a poco su sentido abstracto. En Inglaterra, en la primera mitad del siglo xii, el rey se refería a la asamblea de su corona. En Francia, Suger fue el primero en darle un valor abstracto. De la sucesión dinástica de los reyes se pasó a la noción de ‘realeza’: el poderío del rey, el derecho del rey y posteriormente el territorio sobre el cual se ejercía su autoridad (Bernard Guenée).

La propaganda real se hacía por medio de fiestas espectaculares. Las ceremonias benéficas a la imagen del monarca se aprovechaban:

la entrada a una ciudad, la consagración, los funerales; todo era minuciosamente reglamentado en la corte. Los reyes viajaban y se detenían en sus numerosos castillos para hacerse conocer por sus súbditos. La imprenta permitió intensificar la propaganda y el “arte de gobernar las mentalidades”. Antes que al espíritu “moderno”, la imprenta sirvió a la teología y a la realeza. La arquitectura, pintura, escultura y poesía se pusieron al servicio de los príncipes y de la Iglesia.

La religión sirvió también al rey. Sacó fuerza de la fe cristiana: rey por la gracia de Dios; su vicario; su imagen. Si Dios estaba en todas partes ¿por qué no había de estar cerca del príncipe? La teología y la política en íntima interdependencia. ¿Acaso se puede establecer una línea divisoria entre lo sagrado y lo profano en las cuestiones simbólicas de los hombres?

El Estado se presentaba como un “cuerpo”. Esta imagen heredada de la Antigüedad y de la Iglesia; esta idea organicista de la sociedad donde el príncipe era la cabeza y los campesinos y artesanos eran los miembros inferiores, llevaba implícita un tema político preciso: jerarquía y desigualdad. El “estado” consistía en la adición de todos sus miembros y sostenía la mística de la unidad que justificaba a la monarquía —la cabeza—.

Cuanto más se fortalecía el centralismo los símbolos políticos se volvieron más complejos. La “nación”, en su sentido medieval, quería decir, como su nombre lo indica, nacimiento: conjunto de hombres con un origen común y unidos por la raza (físico, lengua, costumbres, tradiciones) nada tenía que ver con las fronteras políticas. Nadie pensaba en el siglo XIII que un estado correspondiera a una nación. Los reyes comenzaron a subrayar la pertenencia de sus súbditos a aquella e intentaron hacer del idioma un soporte del poder. Después sería el “país” o la “patria”. Deberían amarla y combatir por ella. Paulatinamente, las formaciones políticas fueron el cuadro real de la existencia y se impuso la idea de que un “estado” no era únicamente ese amor por el país natal sino por quien lo representaba, el rey (Bernard Guenée).

La noción de “historia nacional” justificaba el “estado nacional”. El pasado grandioso, el orgullo del pueblo estaba en sus orígenes: Roma, las Galias, Carlomagno. De acuerdo con las diversas posiciones políticas y las necesidades de los monarcas o de sus adversarios se revisaron las historias, no como una “teoría” o concebidas como un plan general. Lucien Febvre comentaba a este respecto: “era una sucesión de ciclos a los que daba nacimiento el azar o, por lo menos, la misteriosa influencia de las esferas celestes que presidían la for-

mación de los imperios y de las religiones, suscitaban hombres extraordinarios y les daban sobre el vulgo el ascendente que convenía. Las instituciones que habían fundado obedecían a la ley general de progreso y decadencia y, por lo tanto, todo orden político, toda virtud cívica, toda fe religiosa desaparecen. Todo declina en el desorden y la corrupción hasta el día en que, bajo la acción de una influencia propicia, renacían un orden y una fe nueva”.

La soberanía era divina, no humana. Esta noción se fue desarrollando con el fortalecimiento estatal. Por una parte, la soberanía fue un combate en contra del dominio temporal de la Iglesia. El ‘derecho divino de los reyes’ fue esgrimido por Lutero, Calvino y otros en abierta oposición a Roma. Eran los monarcas quienes obtenían su autoridad directamente de Dios sin la interferencia de nadie, sin cuerpos intermedios. Los reformadores aportaron —dice Bertrand de Jouvenel— este regalo a los príncipes: ‘su derecho soberano de origen divino se convirtió en un activo para el estado moderno’.

Había que elaborar la soberanía “hacia adentro”. Aun cuando la autoridad, de acuerdo con el más antiguo derecho medieval residía en el pueblo y era teóricamente reconocida, no tuvo ningún efecto práctico. La noción de soberanía estaba íntimamente unida a la concepción de una sociedad individualista por excelencia (sin instituciones políticas como manifestaciones y materializaciones del poder). Nunca pensaron los escritores políticos que la sociedad fuera diferente a sus integrantes. No podían concebir un estado trascendente, abstracto o separado de la comunidad. Los hombres eran la única realidad, la suma aritmética de sus miembros.

Así, la soberanía puede comprenderse en una sociedad de hombres “asociados” voluntariamente. De allí la importancia del pacto social como fundamento y origen. Una sociedad de hombres autónomos con derechos naturales que deben permanecer unidos para el “bien común”, vaga idea que supone, al mismo tiempo, una autoridad común. El misterio de la fundación social exigía o bien la intervención divina o la “convención solemne del pueblo”. Ese pacto social implicaba, claro está, la adhesión o la no conformidad. La soberanía unificaba y comunicaba su dignidad a la sociedad. Por encima de todos garantizaba los derechos naturales de los súbditos. Allí residía su fuerza, pero también sus límites.

Los estados en el siglo xvi, cada vez más extensos y poderosos, eran resultado de muchos factores: herencias, alianzas matrimoniales, federaciones y coaliciones de estados particulares e imperios. Francia extendía su poder sobre Nápoles, el Mediterráneo y el Oriente. Inglaterra se unificaba políticamente después de la guerra de los “Cien

Años". Turquía dominaba Constantinopla desde 1453 y constituía un peligro inminente sobre Europa. España no era un simple estado nacional, sino una asociación de reinos, estados y pueblos unificados bajo los Reyes Católicos y el primer imperio colonial del mundo con la conquista y colonización de América. Las ciudades italianas, por su riqueza y posición en el centro de la política europea, eran amenazadas por los nacientes estados con quienes se aliaba muchas veces el Papado. Sin embargo, a pesar de su expansión los nacientes estados eran frágiles. Los nobles reclamaban y luchaban por sus antiguos privilegios medievales y junto con los burgueses dominaban las asambleas representativas. La "unión de poderes" impedía la centralización y el fortalecimiento de la monarquía. Las intervenciones extranjeras y las guerras religiosas se sucedían.

La Iglesia no salió derrotada con las reformas luterana y calvinista. Si bien perdió su autoridad en algunos países europeos, la conquista de nuevas tierras modificó el panorama de la cristiandad. El Concilio de Trento se impuso paulatinamente y nuevas órdenes religiosas se convirtieron en servidores de Roma, como los jesuitas. Las pretensiones universales del Vaticano se resolvieron en "patronatos" que beneficiaron políticamente a las monarquías, pero aliadas con la Iglesia.

El siglo xvi, fue de los "precursores", hombres profundamente religiosos inspirados todavía muy vivamente en su pasado reciente, medieval, en la lectura atenta de la Biblia y de los padres de la Iglesia y en la Antigüedad grecorromana. No pretendieron hacer "ciencia". Reflexionaron sobre la política de su tiempo y acudieron al pasado, al "antiguo presente", al que siempre opusieron el suyo propio. Los "teóricos" del mundo moderno, nuestros antepasados y nuestros herederos, con diversos matices y singularidades, aportaron a la reflexión política sus experiencias, su imaginación y su realismo. Como los hombres de todos los tiempos sabían dónde estaban y dónde querían ir.

La noción de tiranía, tal y como ellos la explicaron y combatieron, respondía a sociedades donde era relativamente fácil identificar al tirano. En las modernas burocracias, en los "gobiernos de nadie", sólo hay instituciones y "estructuras". Se olvida que, detrás de ellas, existen hombres en el ejercicio de la autoridad.

I. Maquiavelo y el problema de la tiranía

En Florencia, a principios del siglo xvi, Maquiavelo escribió *El príncipe* y los *Discursos* sobre la primera década de Tito Livio. Sus reflexiones políticas han sido objeto, desde entonces, de un océano de

comentarios. Parece imposible agregar nada más. Aun cuando hace falta valor para enfrentarse a este hombre y su obra (Lucien Febvre) trataré de reunir las interrogantes que el secretario florentino se planteaba sobre la tiranía, tanto en la Antigüedad como entre sus contemporáneos.

A lo largo de sus escritos surge una y otra vez la tiranía. No creo exagerado afirmar que el tema constituye una de sus preocupaciones centrales. Italia no sólo fue asolada por los “bárbaros” —invasiones extranjeras— sino por una multitud de tiranías locales: Medicis, Sforza, Visconti y los príncipes del Vaticano. Maquiavelo analiza el tema —como el genio político que era— en diferentes situaciones históricas. Sabía que no siempre se podían aplicar las mismas definiciones ni “recetas” ni moldes para la reflexión política. Aun cuando parece, a veces, sugerir la fuerza para evitar mayores males, su crítica certera, mordaz y despiadada a los tiranos, permite afirmar que su interés era la democracia. Tomar aisladamente algunas observaciones de Maquiavelo puede constituir un “maquiavelismo”, así como romper el sentido, la unidad profunda del discurso. Empero, como justamente ha señalado Claude Lefort en su magistral ensayo sobre Maquiavelo, se establece un diálogo con el discurso siempre nuevo y diferente. Todo depende de nuestras inquietudes y preguntas.

¿Cómo surgió la tiranía?, se pregunta Maquiavelo. Arranca de un hipotético pacto social y analiza las diferentes formas de gobierno: monarquía, aristocracia o democracia. Al principio fue una monarquía electiva convertida en hereditaria y degeneró: “comenzó el odio contra los monarcas y éstos a temerlo y pasando pronto del temor a la ofensa, surgió la tiranía” (*Discursos*). La nobleza se rebeló seguida por la multitud. Sus herederos convirtieron al gobierno aristocrático en una tiranía oligárquica. El pueblo la derribó y se constituyó el régimen popular democrático. Desapareció la generación que lo había instituido y degeneró en desorden y anarquía. Se regresó a la monarquía “tal es el círculo en que giran todas las naciones, ya sean gobernadas, ya se gobiernen por sí mismas”.

El único remedio para evitar caer en ese círculo fatal consiste en huir de esas formas de gobierno y establecer un régimen mixto: príncipes, nobles y pueblo participan. Como siempre, pone ejemplos: Licurgo y Solón en Esparta y Atenas, respectivamente. Pero “volvamos a Roma —dice— aquí, fueron tantos los sucesos ocurridos por la desunión entre el senado y el pueblo, que lo que no pudo hacer un legislador lo hizo el acaso” (*Discursos*). Cuando el pueblo se sublevó, la insolente nobleza romana cedió parte de su poder. Luego no

fue tanto el “acaso” sino la lucha la que condujo a la república perfecta, según el secretario florentino.

En toda república hay dos partidos: nobleza y pueblo. Los desacuerdos son obvios. Unos quieren dominar; otros, cuando conocen la libertad, aspiran a mantenerla y actúan en consecuencia. Estas aspiraciones “rara vez son nocivas a la libertad, nacen de la opresión y la injusticia” (*Discursos*). Si con sus luchas el pueblo romano propició la creación de los tribunos, merece toda clase de elogios. A mayor participación del pueblo en el poder —sugiere— mayor garantía de libertad. En *El Príncipe* establece desde un principio la distinción entre los estados acostumbrados a vivir bajo la dominación (siervos) y los que quieren vivir libres. En los *Discursos* estas observaciones se repiten en varios capítulos. La atención de Maquiavelo se dirige a los pueblos que no han sido afectados totalmente por la corrupción —en el sentido político y no moral del término—, hay una esperanza, por ejemplo, Florencia, la sucesora de Roma. Ahora bien, ¿por qué existe la corrupción? Tal vez una de las observaciones más penetrantes sobre este fenómeno se encuentre en los *Discursos*: “la corrupción y la escasa aptitud para ser libres nacen de una gran desigualdad en el pueblo, y para restablecer la igualdad se necesitan remedios extraordinarios, siendo pocos los que saben o quieren practicarlos”.

¿Quiénes son los enemigos del estado cuando éste quiere vivir en libertad? La respuesta es esclarecedora: “cuántos medran con los abusos de la tiranía y se enriquecen con el dinero del príncipe” (*Discursos*). En efecto, la tiranía nunca es de uno solo. Los creadores de tiranos, los pequeños tiranos, se benefician con la opresión. Hasta el que domina a todos necesita ayudantes, aunque sean pocos. El verdadero poder del gobernante depende del consenso y la legitimidad obtenidos en la sociedad. El poder necesita de grandes multitudes y está en proporción al número de hombres con que está asociado. En este sentido, la tiranía es el gobierno más débil. Maquiavelo ya lo señalaba: “cuando la enemistad es de todo un pueblo y cuanta mayor crueldad se emplea, tanto es más débil su reinado” (*Discursos*). No puede haber un estado libre y poderoso sin el consenso del pueblo. Para ganarse su voluntad recomendaba estudiar cuidadosamente el deseo popular, pues siempre quiere dos cosas: vengarse de los causantes de su servidumbre y recobrar su libertad.

Ahora bien, la legitimidad del gobernante puede lograrse con el apoyo de los magnates o del pueblo. “La nobleza aspira siempre a establecer la tiranía” (*El Príncipe*). El gobernante debe saber que siempre va a vivir con el mismo pueblo y es mucho más fácil eliminar

a la aristocracia. De aquí, si la tiranía es resultado de la diferencia y lucha entre las "clases" el apoyo del pueblo es el único que puede legitimar al monarca.

Maquiavelo contrapone en los *Discursos* a los hombres dignos de elogio con los tiranos: "infames y detestables los hombres destructores de religiones; los disipadores de reinos y repúblicas; los enemigos de la virtud, de las letras y de las demás artes que proporcionan honra y provecho al género humano, y en tal caso se encuentran los impíos, los tiranos, los ignorantes. Los que prefirieron la tiranía fueron engañados por esa falsa gloria sin advertir cuánta fama, honra, seguridad y paz pierden al tomar ese partido. Cuánta infamia, vergüenza, reprobación y temor de constante peligro atraen sobre sí". En *El Príncipe* hace una larga lista de los tiranos del Imperio Romano e insiste: "tiranía, gloria falsa". En Grecia los Pisístratos "engañaron" a Atenas con falsas virtudes.

Contrasta la "edad de oro" y la tiranía en Roma. La sucesión por herencia señalada desde los primeros capítulos en los *Discursos*, la retoma para añadir otro elemento a la definición: "Edad de oro, la paz y la justicia reinando en el mundo sin corrupción o ambición injustificada". Vinieron los emperadores y con ellos las guerras, sediciones, crueldades incontables y el infortunio de Italia; el ejemplo más palpable: César. Opone, asimismo, al fundador virtuoso y al tirano: "la regeneración de las costumbres políticas en un pueblo sólo puede hacerla un hombre de bien y únicamente un hombre malo apelar a la violencia para dominar un estado" (*Discursos*). En el capítulo XXVI de la misma obra añade otro elemento: "el que desea crear el poder absoluto, llamado por los autores tiranía, debe reformarlo todo". Si el nuevo príncipe se ve obligado a emplear medios muy crueles, anticristianos e inhumanos, es menester evitarlos. Es preferible llevar una vida de simple ciudadano a ser rey a costa de tantas desventuras y destrucción de hombres.

El poder absoluto tiene un peligro: los tiranos perpetuados en el gobierno. Analiza la "dictadura" y la institución de los decenviros. La primera no hizo sierva a Roma, se establecía únicamente en circunstancias extraordinarias, era limitada y de ninguna manera podía suprimir el senado o los tribunos. Este sistema era contingente y el pueblo romano vigilaba por su libertad. Bajo los decenviros, el caso fue muy diferente; se apoderaron de la autoridad y se perpetuaron en el poder. "La fuerza", señala el secretario florentino, "fácilmente adquiere dominación, pero ésta no da la fuerza". Al convertirse los decenviros en tiranos anularon a los cónsules y a los tribunos: "el poder absoluto en brevísimo tiempo corrompe". Vuelve a las consi-

deraciones ya esbozadas desde el principio en los *Discursos*: “el inconveniente de crear la citada tiranía se produjo en Roma por las mismas causas originarias en casi todas las repúblicas: el gran deseo de libertad del pueblo y el gran deseo de mano de la nobleza. Cuando ambos grupos no se ponen de acuerdo para hacer una legislación favorable a la libertad y cada uno de ellos se dedica a ‘enaltecer’ a un ciudadano, surge inmediatamente la tiranía”.

Los tiranos nacen de la confusión y la anarquía. El príncipe que puede hacer lo que quiere es un insensato y el pueblo en igual caso no es prudente. Sin embargo, el segundo tiene remedio si es conducido por un hombre honrado y respetable; si existe una legislación favorable a la libertad; si se puede establecer un régimen mixto. Y, ¿qué hacer con un príncipe si es un tirano? Para Maquiavelo “la maldad de un príncipe no se corrige con palabras, sino con la fuerza”. El tiranicidio, ese antiguo “derecho de resistencia”, es sugerido vivamente “si hay distintas enfermedades, hay distintas medicinas, pero la de los príncipes necesita hierro. Todos comprenderán que la mayor energía del remedio corresponde a mayores faltas” (*Discursos*).

Hay varias clases de tiranicidio que pueden ir desde el amor a la libertad como el deseo de liberar a la patria. Bruto y Casio contra César. En *El Príncipe* insiste “si en vez de afecto inspira odio al pueblo, todas las cosas y todos los súbditos son temibles”. Examina cualidades y defectos de los emperadores romanos y las causas de su ruina. Siempre sucumbieron los césares a quienes la naturaleza o su ineptitud política les condujo a evitar la necesaria armonía entre el ejército y el pueblo. Cómodo, Septimio Severo, Caracalla, Maximino fueron “cruelísimos y rapacísimos”. De Caracalla opina: “su cruel ferocidad fue tan grande e inaudita que consiguió que le odiase todo el mundo”. De Cómodo: “de instintos crueles y bestiales” o Maximino: “indignado todo el mundo por la bajeza de su origen, aversión y miedo por su ferocidad”. No hablaré —dice— de Heliogábalo ni de Juliano, que “por ser completamente despreciables desaparecieron pronto”.

En la larga lista también figura Agatocles, tirano de Sicilia, ascendiente al poder por medios indignos: “ciertamente, no puede llamarse virtud asesinar a sus ciudadanos, traicionar a los amigos, ni tener buena fe, ni religión. Su desenfrenada crueldad, sus infinitas maldades, no consienten que se le cuente entre los grandes hombres”. Un contemporáneo, Oliverio de Fermo, “contó con algunos ciudadanos más aficionados a la servidumbre que a la libertad”, pero traicionó a sus amigos y todos le obedecieron por miedo. Después fue estrangulado.

No era una excepción el final sangriento de los tiranos. “El único

remedio que tiene un príncipe para librarse de este peligro es renunciar a la tiranía y, como ninguno renuncia, pocos son los que no mueren trágicamente”. De aquí, los versos de Juvenal:

“Pocos los reyes, pocos los tiranos
son los que a los reinos de Plutón descienden
sin ser heridos por puñal aleve”.

(*Discursos*)

Tal vez esta enumeración de las diversas formas de tiranía era con el objeto de enseñar a sus contemporáneos el “arte de gobernar”. Solamente así se puede comprender la “moral política” de Maquiavelo. No era posible encontrar príncipes perfectos —“unos son liberales, otros son míseros”— pero están obligados a actuar como si lo fueran (*El Príncipe*). Si los súbditos prefieren la seguridad a la libertad, el gobernante debe respetarlos. Debe procurar hacer notoria en sus actos la grandeza, valor, gravedad, fortaleza. Esta es la política: saber disfrazar bien las cosas; ser un maestro del fingimiento. Un político es el que aparenta, manipula, engaña y miente. Nosotros también sabemos —como Maquiavelo— que el poder es apariencia, ¿cómo puede legitimarse entre quienes no desean ser engañados?

Las preocupaciones del secretario florentino, en cierto sentido, son también las nuestras. El positivismo y los diversos “ismos” han querido eliminar a nombre de la “ciencia” los enigmas planteados por la filosofía política. Volvamos a ella. Los tiempos de Maquiavelo no eran para una filosofía como simple determinación exterior, eran tiempos difíciles. “El renacimiento italiano fue una época espléndida en la historia del mundo, pero en modo alguno fue una época risueña —ha escrito Eugenio Garin— Savonarola y Maquiavelo, Leonardo y Miguel Ángel, fueron hombres de aspecto trágico, no alegre”. Tampoco nuestros tiempos son fáciles. Todavía tenemos mucho que aprender de *El Príncipe* y los *Discursos*.

II. Erasmo: El Humanismo Cristiano incompatible con la tiranía

Erasmo fue uno de los más célebres intelectuales de Europa. Sus obras se leyeron en todas partes. Influyó enormemente en España y en cierta medida también en Nueva España, ¿cómo es posible no interesarse en él? Los cambios y las reformas propuestas las soñó a través de los príncipes: agentes de la renovación y del humanismo cristiano. Si todo se espera de la monarquía, ésta, a su vez, procura la adhesión de esa aristocracia intelectual. Carlos V, Francisco I, Enri-

que VIII lo distinguieron con sus preferencias. La Iglesia lo necesita y lo corteja. Tomás Moro, John Colet, Rabelais, Lutero, entre otros, eran amigos o enemigos de Erasmo, pero nadie lo ignoraba. Es el filósofo más conocido y apreciado en el continente.

La “Institución del Príncipe Cristiano” destinada a Carlos V es todo un tratado de la educación “desde arriba”. Toda una pedagogía con fines políticos es formar un príncipe sabio, un filósofo. El viejo ideal de Platón: una república dirigida por los mejores. La filosofía cristiana de Erasmo se encuentra en los Evangelios, fuente de conocimiento. El príncipe debe meditarlos en su calidad de discípulo y servidor de Cristo.

Erasmo recurre al símbolo del origen, al “pacto social” explicado por las necesidades del hombre y por su naturaleza no sólo individual sino social. El hombre no puede vivir solo, necesita la unión. La naturaleza no ha dado a todos los mismos dones, ni los ha repartido por igual a fin de que esta desigualdad sea compensada por servicios recíprocos. O nos unimos, o perecemos. En una palabra, la necesidad ha creado a la sociedad. ¿Quién ejerce la autoridad en esta asociación creada por el consenso de todos? Está basada en la virtud. Tal vez por eso el pueblo le transmitió su autoridad al soberano y por ello le obedece. Si bien tiene un fundamento moral, *es necesario que los príncipes recuerden este origen. Si no cumplen, no se legitima ante sus súbditos*. En pocas palabras, dejan de ser príncipes.

El filósofo, preocupado por la educación del príncipe, analiza con todo cuidado la íntima interdependencia entre el estado y el espíritu, en el más amplio sentido ético de la palabra. El gobernante debe construir sin interrupción ese estado subjetivamente. Si alcanza esta meta podrá realizar ese estado ideal. De lo contrario —dominado por las pasiones— destruirá y cancelará toda posibilidad de paz y de justicia. El ejemplo, Dios. Alcanzar la perfección es tratar de imitar su sabiduría y su bondad dentro de las posibilidades humanas. Las virtudes divinas no se dan por separado, forman un todo complejo y deben ser el “espejo” de los príncipes. Dios respeta la libertad y Erasmo, ferviente partidario del libre albedrío, señala: “la mano dura y autoritaria es de un tirano”. Si Dios es bondadoso, “el poderío sin la bondad es pura tiranía”. Si el Redentor es sabio, “el poderío sin sabiduría es más bien una ruina que una administración”. Si el príncipe, debiendo ser la imagen del Creador, actúa en contra de la virtud, encarna en la tierra la imagen del demonio: es un tirano. Si es poseído por las pasiones —pone el ejemplo de Nerón, Otón y otros emperadores romanos— se convierte en un déspota. Es indispensable edu-

car a los príncipes para que ellos, a su vez, eduquen al pueblo dentro del humanismo cristiano.

El gobernante tiene una enorme responsabilidad pues se convierte él mismo en un ejemplo para sus súbditos' su "espejo": "si no puede conservar el cetro más que en detrimento de la justicia, al precio de un diluvio de sangre humana o de un insulto a la religión, que lo abandone y ceda a las circunstancias". Recordemos a Maquiavelo al hablar de la tiranía cuando sugiere que es preferible llevar una vida de simple ciudadano a ser rey a costa de tantas desventuras y destrucción de hombres. ¡Curiosa coincidencia entre dos pensadores políticos aparentemente tan opuestos y distantes! Si el príncipe —según la concepción erasmiana— actúa en contra de la justicia y con una crueldad indigna de un cristiano, cesa inmediatamente su autoridad; no podría legitimarse como gobernante. Las virtudes privadas en íntima relación con las virtudes públicas. Un príncipe debe convertirse en un "tipo ideal" por excelencia porque de él dependen las vidas de miles de ciudadanos.

Erasmus sabe que su príncipe debe contar necesariamente con los súbditos y debe conquistar su afecto, si le odian es por su conducta tiránica. El pueblo desprecia a los príncipes corruptos. El prestigio, lote de los monarcas íntegros, sobrios y vigilantes. De allí que si bien su legitimidad viene de Dios (San Pablo) debe justificarla y procurar el bien común como la causa necesaria y última de la existencia de la sociedad. Si los príncipes no atienden a la prosperidad de sus súbditos, deber suyo, y ponen más atención a su gloria y conquistas arruinará a sus estados. "El pueblo funda y embellece las ciudades, la locura de los príncipes las destruye". El fin del gobierno es procurar la tranquilidad, la paz y la prosperidad del pueblo, hacerlo feliz. Si el príncipe no procura el bien común, su autoridad deja de ser justa y por lo tanto se torna ilegítima. Debe recordar que sus súbditos lo eligieron por su virtud y por ello lo aceptaron libremente. Olvidar este "origen" es comportarse como un tirano: "el que piensa más en él que en la república"; "sólo son dignos del título de príncipes los que relacionan su persona al estado y no el estado a su persona"; "el que ejerce la autoridad y subordina todo a su persona"; "el que ejerce la autoridad y subordina todo a sus intereses personales, ése, cualquiera que sea el título que ostente, es un tirano, no un príncipe".

En la "Querrela Pacis", el filósofo analiza las causas de la guerra tan frecuentes entonces en Europa. Al igual que Platón, al analizar el estado siempre nos lleva al hombre, se pregunta Erasmo: ¿se puede llamar hombre a quien quiere la guerra? Si en la naturaleza hay

orden y armonía, la esencia más profundamente humana requiere de la paz y la concordia. La sociedad —dice— no puede sobrevivir más que por la ayuda mutua y la división del trabajo; sin colaboración pacífica el hombre está destinado a la muerte y a la miseria. La “guerra está en nosotros”. Las pasiones manipulan a los individuos y pierden su tranquilidad y su rectitud. Esta “guerra interior” trasciende y arruina estados e imperios. Los responsables son los príncipes que desdeñan el sentido profundo del cristianismo y actúan irresponsablemente fascinados por su poder. Erasmo se pronuncia: debe quitarse a los gobernantes el derecho a declarar la guerra por iniciativa propia. Si aquélla es “justa” la decisión deberá ser tomada con el consentimiento de toda la nación. De lo contrario, en manos de los príncipes, es un instrumento de tiranía.

La moral y la democracia deben estar íntimamente ligadas. Si el príncipe fue elegido libremente su freno más poderoso, el verdadero límite del poder, es la libertad de los súbditos. El gobernante no es el propietario del estado, es su gestor, su guardián, su administrador. Un verdadero rey se regocija con la libertad de su pueblo: “toda su grandeza es gobernar a hombres libres no a asnos o a caballos”. El tirano sólo obtiene la servidumbre, “por eso es despreciado, no amado”. Para reforzar todavía más esa idea odiosa del despotismo, Erasmo pinta todo un fresco de bestias feroces: dragones, lobos, leones, víboras, osos, todos ellos “primos siniestros del tirano”.

Si su interés es la libertad en el sentido cristiano del término, evidentemente hablar de soberanía, imperio, reino, majestad, son ideas inútiles: “entre cristianos no puede haber subordinación profunda”. Quien no respeta la libertad es un “pagano”. La idea de un “pacto social”, aunque no explícita, se encuentra presente. El príncipe pone toda su autoridad para lograr el bien común y el pueblo respeta y obedece pues sabe que su príncipe es cristiano. Nada más ni nada menos. ¿Se puede ejercer el “derecho de resistencia”? ¿Se puede llegar al tiranicidio?

Erasmo considera que si el príncipe actúa como un “pagano” —tirano en el más amplio sentido de la palabra— se podía aprobar la fórmula de Séneca: “que ahorquen al rey junto con los ladrones y piratas”. Hay un remedio, no tan violento. Evitar a los príncipes viciosos e incapaces perpetuarse en el poder. O sea, suprimir la monarquía hereditaria. Sólo la monarquía electiva, es decir, la elección libre del pueblo que, seguramente elegiría a los candidatos por su virtud, puesto que de ello depende su libertad. El círculo fatal señalado por Maquiavelo se podía romper también si la monarquía estuviera equilibrada con elementos aristocráticos y democráticos. Las

autoridades subalternas, con un príncipe cristiano como modelo, serían a su vez un ejemplo para el pueblo.

Hay siempre un corto número de personas a quienes los tiranos detestan “les hacen una guerra descarnada como al gavilán de la noche. Son aquellos que lejos de pensar como el vulgo ven muy claro a través de las tinieblas”. Una historia tan vieja como la humanidad: pensadores, artistas, poetas, escritores. Aquellos que consideran a la libertad como condición esencial para el pensamiento y la creación. Los tiranos lo saben y les temen. Atraerlos y convertirlos en panegiristas del poder es una posibilidad, quienes poco resisten; otros, rebeldes a plegarse a sus designios, corren el riesgo de ser eliminados de diversas formas. Nada teme más el tirano que la libertad política: crítica y oposición.

La política, la moral y la democracia forman un todo en la concepción erasmiana. Separarlas es imposible. Queda el poder desnudo, tiránico y arbitrario. Si las vidas de miles y millones de hombres son afectadas por las decisiones del gobernante nuestra mínima exigencia es la virtud. Maquiavelo, más realista, sabía que no hay príncipes perfectos. Si la política es engaño, manipulación y mentira, un hombre justo, sabio y bondadoso, como lo quería Erasmo, no puede desear ni ejercer el poder. Su ideal era demasiado alto, alejado de la prosaica realidad. Sin embargo, independientemente del humanismo cristiano del filósofo, con el que se puede o no estar de acuerdo, su concepción ética del poder no se debe soslayar. Sólo de la responsabilidad depende la legitimidad y su justificación. De lo contrario, el pueblo que lo eligió libremente puede desconocer el origen del “pacto”. En este sentido, el “arte de gobernar” no puede ser unilateral, sólo puede darse entre hombres libres. La “paideia política” es la base misma de la unión, es una necesidad. O nos unimos, o perecemos, como decía Erasmo, pero en la libertad.

III. Lutero: la justificación de la tiranía

La Iglesia y el estado —afirmaba Ranke— tienen múltiples puntos de contacto y de interdependencia aunque procuren eliminarse y excluirse mutuamente: “La historia eclesiástica no puede ser comprendida sin la política ni ésta sin aquélla. Sólo el entrelazamiento entre las dos hace que cada una de ellas cobre su verdadero y auténtico relieve”. En este sentido —tal y como lo ha señalado acertadamente Ernest Becker— “el poder no es una simple categoría económica, ni sencillamente una categoría social: todo poder constituye esencialmente un poder sagrado”.

La larga lucha del estado "secular" por imponerse sólo se puede comprender dentro de la historia de la cristiandad. Desde Carlomagno hubo diferencias entre el Emperador y el Papa. Puede decirse que el llamado "Cisma de Occidente" (1373-1417) fue la culminación de un largo proceso de lucha entre ambos poderes. El difícil *modus vivendi* en Avignon constituyó, sin embargo, una especie de acomodación recíproca. Desde entonces se limitó la influencia de Roma en los estados laicos que, a su vez, comenzaron a adquirir influencia en el reclutamiento del clero. Ello aumentaba el poder real en los asuntos eclesiásticos y disminuía el de la Iglesia en el dominio temporal. Aun dentro del orden propiamente religioso, los Concilios de Constanza (1414) y de Basilea (1431) proclamaron su superioridad frente al Papa.

La intromisión de los asuntos civiles en la Iglesia era cada vez más evidente a medida que el proceso de centralización se afirmaba. "Los súbditos fueron acostumbrándose a ver guías espirituales en sus jefes laicos y éstos, al mismo tiempo, fueron tomando conciencia de sus responsabilidades religiosas con mayor claridad" (Jean Delhumeau). Como ejemplos pueden citarse el Concordato entre Francisco I de Francia con el Vaticano y la Inquisición a nombre de la unidad religiosa en España bajo los reyes católicos.

Esto no quiere decir que hubiera un divorcio entre ambos poderes. Se buscaba una separación, no una ruptura. En el mejor de los casos, una alianza benéfica para ambos. Los reyes utilizaban los símbolos religiosos y la Iglesia se dedicaba a su "reino espiritual". El enorme poder social del Vaticano no estaba en entredicho. Por el contrario, se fortaleció firmemente aliado a los poderes seculares.

Las reformas religiosas en el siglo xvi no fueron fenómenos simplemente nacionales aun cuando fueron favorecidas por causas políticas y sociales. Reformas, no reforma, ha observado Lucien Febvre. Sus causas fueron múltiples y complejas y ya nadie admite que el luteranismo haya sido consecuencia directa de los abusos del clero. Un afán de renovación sentida por todos los creyentes (y ¿quién no lo era?) desde hacía mucho tiempo. En efecto, se había atacado al Papa —que actuaba como un príncipe— y a toda una pléyade de clérigos incultos cuyas prédicas ya no satisfacían las más íntimas necesidades de los fieles. La organización tradicional de la Iglesia romana se había convertido en la "ciudad terrena", olvidando la "ciudad de Dios".

Martín Lutero, a través de sus reflexiones teológicas íntimamente unidas a las políticas, tuvo un papel esencial y una influencia decisiva en el llamado "derecho divino de los reyes". El reformador no fue

propiamente un innovador (Huss, Marsilio de Padua, Wycliff, entre otros). El antidogmatismo, el libre albedrío y la tolerancia de Erasmo, nunca fueron cualidades de Lutero. Como su gran contemporáneo, se basó en la Biblia para extraer de ella consecuencias muy diferentes. En las escrituras estaba la verdad y la infalibilidad, no en el Papa. En la "bibliocracia" (Troeltsch) encontró la justificación por la fe, no en las obras. Este principio fue muy importante políticamente: la sola creencia en Cristo convertía a todos los cristianos en sacerdotes. El clero "romano" poseía los mismos derechos de los laicos. La *Ecclēsia* o "asamblea de los fieles", en el más puro sentido del cristianismo primitivo, era la sociedad civil, como se dice ahora, el 'sacerdocio universal'.

A diferencia de los anabaptistas, quienes querían realizar la "ciudad de Dios" en la tierra sin intervención de las autoridades civiles, Lutero deseaba su realización plenamente bajo el patrocinio de los príncipes. Si éstos apoyaron al reformador no fue simplemente por consideraciones de orden económico. Ciertamente se beneficiaron con los bienes eclesiásticos y se fortalecieron políticamente frente a Carlos V. Pero lo importante fue su conversión en sacerdotes de sus comunidades, en sus guías espirituales, en responsables de la salvación del pueblo. Eran los lugartenientes de Dios en la tierra. La soberanía divina de la Iglesia se convertía, gracias a Lutero, en la soberanía divina de los príncipes.

Lo que comenzó siendo un movimiento en los medios clericales se extendió a todos los sectores sociales, no sólo a los príncipes sino a los nobles, burgueses, artesanos y campesinos. Una especie de movimiento "interclacista" acompañado de sentidas reivindicaciones políticas. El caso de los campesinos alemanes fue crucial para la reforma luterana. La agitación religiosa se extendió al campo y de la lucha contra el clero se siguió contra los señores. En los "Doce artículos" se exigió el retorno al Evangelio y la libertad, tal y como la entendían los campesinos: la propiedad comunal.

Intimidado por la violencia, Lutero colocó a la reforma ya no bajo la protección sino bajo el control de los príncipes. Ellos administraban las iglesias territoriales (Landskirchen) con el supuesto objetivo de velar por la salvación de los fieles. De allí, a la religión de estado no había más que un paso. La justificación por la fe (democrática en lo referente a la libertad de conciencia) quedó reducida a la esfera individual. Espiritualmente, todos eran iguales.

En la "teoría sobre la autoridad", Lutero fundamentó el origen divino del poder, origen mismo de la ley. Dios ha querido esa "espada

temporal”, necesariamente a su servicio, y llevar a los súbditos hacia Él. La justificación del poder era religiosa: el mundo es malo, es difícil encontrar verdaderos cristianos. Por ello, Dios ha instaurado dos gobiernos convertidos, de hecho, en uno solo: el estado.

El gobierno espiritual somete, por intermedio del Espíritu Santo, a los cristianos y a los piadosos hacia Jesucristo. El temporal se impone a los no cristianos y a los malos para guardar la paz y el silencio exterior contra su voluntad.

Esto quiere decir que toda la autoridad —la espada— empleada por los príncipes para castigar a los malos y proteger a los buenos está justificada, porque Dios así lo quiere. Contra la insurrección campesina, Lutero justificó la represión. Habían actuado como paganos. “La autoridad que usa la fuerza cumple una función y el pueblo imprudente debe, en su propio interés, ser conducido duramente”. No se podía permitir que la violencia fuera utilizada por el pueblo. La “cólera divina” sólo podía usarla el príncipe.

Bajo estos supuestos y estos hechos se comprende fácilmente la inexistencia de límites para el poder. Ninguna posibilidad de resistencia o de tiranicidio. Estos derechos defendidos por los pensadores medievales Maquiavelo y Erasmo fueron cancelados definitivamente por Lutero. Si el príncipe se convertía en un tirano, sólo era posible una resistencia pasiva y respetuosa (o sea, ninguna). Los pecados del pueblo eran, en el fondo, la causa de la tiranía. Era un castigo de Dios. Si el príncipe atentaba contra la religión debía sufrir por la fe y aceptar el castigo.

Si bien en la Biblia había muchos ejemplos de tiranicidio, los cristianos debían saber que el gobierno temporal es de orden divino, querido de Dios y, por consiguiente, respetable. Además, una rebelión comprometía la prosperidad del reino, era una injuria a Dios. Lutero defendía su “ciudad divina”: “injuria negativa, por desobediencia a un orden providencial, pero sobre todo injuria positiva por usurpación de un precioso privilegio divino: la venganza”. Injuria en el sentido medieval significaba agresión o “violación del derecho”. En este caso, el uso de la fuerza por parte de los perjudicados se consideraba “justa”.

Todo intento de insurrección era un acto de lesa majestad divina. Un atentado a la soberanía de Dios y de su digno representante en la tierra: el príncipe. Si éste se convierte en un tirano, la culpa es del pueblo (debe haber pecado mucho). Luego, la tiranía es legítima.

“Lutero ha sido el primero que ha legitimado verdaderamente, que ha triunfado plenamente en Dios el poder absoluto de los príncipes” (Lucien Febvre). “Nuestra enseñanza, escribía el reformador,

ha dado a la soberanía secular la plenitud de su derecho y de su poder, realizando así lo que los papas no han hecho ni querido hacer nunca". En otra parte escribió: "Los príncipes del mundo, dioses; el vulgo, Satanás".

Si bien Lutero eliminó el yugo de Roma, lo sustituyó por el del estado. Al liberar a las comunidades cristianas de la "tiranía del Vaticano", la encarceló en la "tiranía del estado" y daba a este último su fuente más segura de poder. No puede haber nada más peligroso que la "misión espiritual" del gobernante. Si es el único representante y portador de la *verdad* se cancelan automáticamente no sólo la rebelión, también la crítica. La obediencia es un deber.

La teocracia de Lutero era conservadora y tradicionalista. Y los estados modernos ¿tienen acaso algo que ver con este "derecho divino de los reyes"? A pesar de los cambios evidentes y de revueltas y revoluciones, las nuevas ideologías laicas en el fondo son sagradas como las quería Lutero. En este sentido puede considerarse al reformador como un "precursor" del estado moderno y a este último como su heredero.

IV. Tiranos y tiranidas en Francia

Se suelen contar ocho guerras de religión. Se iniciaron en 1559 a la muerte de Enrique II y concluídas —con una paz muy precaria— en 1598 con el Edicto de Nantes. El panorama de la cristiandad desde la reforma luterana se había transformado. Roma volvía por sus fueros con el Concilio de Trento y se enfrentaba a la Ginebra calvinista que cada día aumentaba sus adeptos en Europa. En Francia, detrás de los teólogos y los ministros se creaban poderosos partidos dirigidos por familias nobles emparentadas con estirpes de otros estados. La monarquía en manos de Catalina de Medicis, la regente. Carlos IX menor de edad y, a su muerte, Enrique III. La política oscilaba entre la conciliación y la intolerancia para preservar la unidad. Las naciones extranjeras intervenían en conflictos internos: España, Inglaterra, los príncipes alemanes.

Los edictos y tratados se sucedían. La Noche de San Bartolomé (23-24 de agosto de 1572) hubo una matanza general de hugonotes que clamaron vengan y exigieron libertad de religión. Enrique III apoyaba a los católicos, y su hermano, el Duque d'Alençon, a los protestantes. Con la Paz de Monsieur en 1576 se rehabilitó a los "herejes", los católicos organizaron la "Liga Santa" bajo el patrocinio de los Guisa, "sucesores de Carlomagno". El rey no tenía herederos y de acuerdo con la ley sálica, Enrique de Navarra, jefe de la casa

de Borbón y distinguido hugonote era el sucesor. ¿Podía ser rey de Francia un “hereje”? El Papa lo declaró privado de sus derechos y España se dispuso a intervenir. El asesinato del duque de Guisa por órdenes de Enrique III complicó la situación. París se rebeló y el rey fue asesinado poco después. Enrique IV abdicó de su fe hugonote: “París bien vale una misa”, según el Edicto de Nantes.

Este brevísimo resumen es necesario para comprender los peligros enfrentados por la “monarquía más centralizada de Europa”. De hecho, nadie discutía su legalidad; católicos y hugonotes tenían una clientela nobiliaria y de gentiles hombres rurales que luchaban por sus antiguos privilegios y su autonomía municipal. El “tercer estado”, encontraba realmente la fuente de su poder. Unos quería ganar a la monarquía para la reforma, otros se consideraban los portaestandartes de la fe católica. Contaban con numerosos grupos populares en las ciudades.

Al parecer se trataba de una lucha entre dos grupos rivales que pretendían controlar a una monarquía que se quería “absoluta”. Ambos grupos —cristianos convencidos— esbozaron los mismos argumentos en contra de los abusos del poder: soberanía, monarquía electiva o ley sálica, los derechos medievales, sobre todo. Sin embargo, el problema no es tan sencillo. Cada región, cada ciudad francesa, tuvo problemas distintos. Evocar abstracciones tales como “burguesía” o “nobleza” en los diversos conflictos, ayuda poco. Algunos se aprovecharon de la situación. Otros, con sus fortunas, abandonaron el país (de ambos bandos). Hubo inseguridad, decaimiento de la producción industrial, baja sensible del comercio y compra de cargos e inversiones en tierras. En esa atmósfera, en la hoguera de las pasiones religiosas, los diversos grupos tenían intereses por defender y muchos salieron perjudicados, salvo la monarquía.

La Iglesia calvinista progresaba. Teodoro de Beza, lugarteniente del reformador ginebrino (debe recordarse que era francés) se trasladó al centro de la lucha. Sus posiciones políticas se modificaron de acuerdo a las circunstancias. Para defender a la autoridad —que venía de Dios— los príncipes y magistrados gobernantes, en su nombre, debían ser obedecidos siempre y cuando no ordenaran cosas irreligiosas. Sus límites eran el Decálogo y los derechos naturales. Era observar la *ley* contra la autoridad secular a riesgo de martirio. La lucha proseguía y De Beza se radicalizó. El monarca era el “magistrado soberano”, el primer dignatario del pueblo. Los magistrados (elegidos democráticamente) eran los miembros de los estados generales y tenían derecho de oponerse a un rey si éste les negaba sus privilegios. Entre las nuevas prerrogativas estaba la libertad de religión; si el

monarca atentaba contra esta última, los particulares podían pasar a la acción —detrás de los magistrados— para derrocarlo. Hay una idea muy viva de esa “unión de poderes” de la que hablaba Bloch y de la lealtad y reciprocidad entre el señor y sus principales súbditos. Si el poder real atentaba contra la libertad de religión, era un tirano. El derecho de resistencia se justificaba.

De Beza —señala Pierre Mesnard— “es el primero en Francia que define la estructura ideal de ese cuerpo complejo que llamamos estado”. Su fin era el orden y prosperidad en la nación y poderes muy amplios a la autoridad, pero ésta no es ni unificada ni separada. Establece toda una jerarquía de poderes distintos: magistrados que van desde la persona privada al soberano o “magistrado supremo” con una delegación de poder. La verdadera soberanía la tiene el pueblo al elegir al gobernante y, por consiguiente, puede deponerlo.

Francisco Hotman (hugonote) publicó el célebre panfleto la “Franco Galia” en ocasión de la noche de San Bartolomé. Recurrió a la historia y presentó a sus antepasados —los galos— como todo un modelo de organización política. Sus jefes eran elegidos por el pueblo en asamblea. Posteriormente, entre los francos, el rey era también elegido democráticamente. Si no cumplía debidamente sus funciones perdía su autoridad. La monarquía electiva en los orígenes de la historia francesa, o sea la ley sálica, era una pura invención. Sugería un gobierno mixto en el cual colaboraran el rey, la nobleza y el pueblo ¿(habrá leído a Maquiavelo?). El autor, en sucesivas ediciones de la *Franco Galia*, perfeccionó su “teoría”. El rey estaba a la cabeza del reino. El “cuerpo de la república”, los magistrados, podían cambiar aquélla a su arbitrio. Significa que los estados generales podían decidir en el candente problema de la sucesión. O sea, los hugonotes.

En la “Vindiciae contra Tyrannos” (Du Plessis-Mornay y Hubert Languet) se justificaba la resistencia al rey si actuaba en contra de la ley de Dios. Era preferible obedecer al Creador y no a su vasallo. Al pasar el problema religioso al problema político, en íntima interdependencia, se proponía el tiranicidio. La soberanía residía en los magistrados.

Al mismo tiempo surgieron por doquier panfletos más agresivos y radicales. “El Reveille-Matin” (*El Despertador*) no daba ninguna importancia a los magistrados. “Por primera vez se oponía a la tiranía no una autoridad secundaria —un pequeño rey— sino los derechos de los ciudadanos conscientes de sus privilegios y que reclamaban en su nombre la justicia pública y la reforma del estado” (Mesnard). Se proponía una organización federalista y elecciones hechas por el pueblo sin distinción de rango.

Estos libelos seguramente preocuparon no sólo a la monarquía sino también a los magistrados. Los “pequeños reyes” reivindicaban su participación en el poder a nombre del pueblo. Igual que en el feudalismo era un contrato con los “principales súbditos”, cuya composición había cambiado naturalmente: nobles, burgueses, burócratas —ahora hugonotes—. Las revueltas populares no entraban dentro del orden por ellos propuesto.

La “Liga Santa” planteaba lo mismo que los protestantes. “Une foi, un roi, une loi”. O sea, religión católica, monarquía y la ley, como garantía en contra del absolutismo. Contaban con numerosos grupos populares sobre todo en las ciudades: autonomía municipal. Los estados generales deseados por la Liga lucharían por la unidad de religión: obediencia al rey (católico) y persecución contra los herejes. Se negaban a pagar impuestos si la monarquía no accedía a sus peticiones.

El asesinato del duque de Guisa, prestigioso jefe de la Liga, llenó a todo París de barricadas. Los panfletos se sucedieron y llamaron a la insurrección. En “De la justa Henrici III abdicatione” se acusó al rey de traición a la Iglesia y hacia el estado, donde la palabra la tenía el pueblo. El monarca tan sólo un tirano despojado ahora de sus prerrogativas. El asesinato posterior del rey provocó una hábil campaña “nacionalista” de los hugonotes. La Liga fue presentada como una organización teocrática al servicio de Roma, cuando el Papa pretendió anular los derechos de sucesión de Enrique de Navarra. El sentimiento galicano pudo más que las posiciones ultramontanas.

Sin embargo —dice Mesnard— el partido católico reivindicó dos principios muy importantes: el derecho de sublevación para asumir la defensa del reino en caso de peligro y la acción legislativa de los estados generales. Al mismo tiempo, “el movimiento democrático de la Liga, más contra la nobleza que contra el rey, facilitó el reagrupamiento de la aristocracia francesa alrededor de la Corona”. Todo ello favoreció a la monarquía absoluta de los Luises.

Sólo es posible comprender “Los seis libros de la República” de Jean Bodin dentro de las guerras religiosas. Su propósito guía no era imposible. Quería soñar un estado, quería soñarlo con integridad minuciosa e imponerlo a la realidad. Percibía con toda lucidez la condición experimental de sus libros, admirables tal vez por lo novedoso y por el rigor de análisis, pero no por sus virtudes democráticas. Desde el Prólogo anunciaba: “puesto que la conservación de reinos e imperios depende después de Dios, de los buenos príncipes y sabios gobernantes, es justo que cada uno le ayude a conservar el poder, a ejecutar sus santas leyes o a llevar a sus súbditos a la obediencia”. A

lo largo de toda su obra, Bodin compara al estado con el "navío de la república", como símbolo preferido. "Cuando la tormenta lo ha castigado con violencia se hace preciso que todos los pasajeros ayuden". El desorden no favorece a nadie: "son peligrosos los que con el pretexto de la libertad popular inducen a los súbditos a la rebelión: la anarquía, peor que la tiranía más cruel del mundo". Todo su intento fue dedicado al esclarecimiento de los negocios de estado. Para preservar al navío debe construirlo lo suficientemente fuerte y seguro para navegar por ese mar proceloso de la política, siempre cambiante, lleno de contingencias.

El eje dominante de toda la construcción, su fundamento, es la soberanía. He aquí algunas de sus definiciones: "poder absoluto y perpetuo de una república"; "la soberanía no es limitada ni en poder ni en responsabilidad, ni en tiempo"; "el príncipe soberano sólo está obligado a dar cuenta a Dios"; "perpetua, se ha de entender por la vida de quien tiene el poder"; "el príncipe está exento de la autoridad de las leyes, él es la ley y no tiene por qué reconocer las de su antecesor. Depende única y exclusivamente de su pura y verdadera voluntad".

Las formas de gobierno (monarquía, aristocracia, estado popular) son analizadas por Bodin de acuerdo a la soberanía: de uno, varios o muchos. Sus preferencias, obviamente, son por la monarquía pues sólo ella garantiza ese poder definido anteriormente. Los límites son las leyes de Dios y los derechos naturales de los súbditos: "ningún príncipe del mundo tiene poder para levantar, a su arbitrio, impuestos a su pueblo ni apoderarse de sus bienes". Indudablemente al establecer ciertas fronteras que el soberano no podía franquear, paradójicamente, lo legitimaban y lo fortalecían.

La tiranía —aun adquirida por medios violentos— es soberana "del mismo modo que la posesión violenta del ladrón es posesión verdadera y natural, aunque vaya contra la ley y su anterior titular haya sido despojado". Hay varias clases y grados de tiranía. La monarquía, si no es soberana, y atenta contra los más elementales derechos de los súbditos, puede ser destituida aún con la violencia. Y, ¿si el príncipe es soberano? Bodin considera a quien atente contra la vida del monarca culpable de lesa majestad. El poder soberano no se discute ni se comparte y aunque haya cometido toda clase de maldades, impiedades o crueldades, se respeta. Ni siquiera puede ofenderse al soberano con el pensamiento. Igual a Dios, cuya existencia nadie pone en duda, todo el peso de la ley debe recaer sobre el atrevido ofensor del monarca. "El súbdito jamás está autorizado a atentar contra su príncipe soberano, por perverso y cruel tirano que sea".

Bodin, al igual a los pensadores analizados (con excepción de Lutero) hace un largo análisis comparando las virtudes de un soberano con las de un tirano y puede considerarse como una especie de reglas para “aprender a gobernar”. Aconseja una monarquía soberana, pero con un gobierno popular —después de hacer la distinción entre estado y gobierno—. En este último, tienen una función esencial los magistrados, aun cuando sean elegidos por el soberano, de quien dependen las decisiones fundamentales para el bien del reino, “el bien común”.

Otro concepto muy importante es el de la “amistad”: “único fundamento de la sociedad”. O sea, la unión y que, según el autor, necesariamente conduce a la justicia. Es la alianza entre sociedades, colegios, corporaciones, cofradías (el pueblo organizado). Sería una locura tratar de abolirlas. Sólo lo haría un tirano que “sabe que la unión y la amistad recíproca de los súbditos significa su inevitable perdición”. Si estas organizaciones resultaren muy peligrosas y no pudiesen ser eliminadas sin peligro “el príncipe prudente está acostumbrado a obrar como los pilotos expertos, que se dejan llevar por la tormenta, sabiendo que la resistencia que opusiera sería causa de un naufragio universal”. Estas sociedades y corporaciones francesas no eran precisamente del pueblo. Estaban compuestas por nobles, burgueses, gentiles hombres —los caminos más expertos sin los cuáles no puede hacer gran cosa el capitán— o los mantenía como aliados o *dejar hacer*. En pocas palabras, la simbiosis de siempre entre los grupos poderosos y el estado.

El análisis de Bodin es realista: la igualdad simplemente no existe. La sociedad tal y como es y no como se quiere que sea. No se trata de voluntarismos democráticos. La monarquía soberana es un cuerpo sano y fuerte y por ello debe y puede subsistir. Todos sus miembros dan y reciben de otros. Sabe muy bien que no hay república perfecta. Se trata de “obedecer la tormenta, amainar las velas, arrojar el lastre, aunque se trate de cosas preciosas, a fin de salvar al navío y llegar a puerto”. En la tempestad de las guerras religiosas y con la monarquía francesa próxima al naufragio, sólo la ley sálica podía asegurar que “el rey no muere jamás”. La monarquía electiva dejaría al navío sin capitán. Al mismo tiempo garantizaba, “teóricamente”, la sucesión de Enrique de Navarra.

La verdadera “Justicia Armónica”, como la llama el autor, consiste en que el monarca soberano garantice un gobierno con elementos aristocráticos y populares, o sea, de todos. La unión de poderosos y humildes, nobles y plebeyos, por medio de cargos, oficios, dignidades o recompensas. Dentro de estas jerarquías, donde necesariamente todos persistan convivir como en un “cuerpo”, el príncipe soberano,

de quien se deriva todo poder, permite a los estados generales —donde participan los notables del reino de acuerdo a sus dignidades y cargos— participar en la administración pública. En suma, la “unión de poderes” en manos del monarca. El contrato bilateral dejaba de existir.

La soberanía era la condición esencial, fundamento de la unidad, la armonía, la justicia. Se comprende que los poderes sociales independientes fueran eliminados de la concepción bodiniana. El pueblo se quedaba solo frente al estado como un mero espectador pasivo. El ciudadano privado, rey y soberano en el seno de la familia, era un simple súbdito frente al poder.

V. El poder como la esencia misma de la tiranía

Etienne de La Boétie tenía 18 años (1548) cuando escribió el “Discurso sobre la servidumbre voluntaria”, el cual constituye, todavía hoy, uno de los análisis más lúcidos sobre la libertad y, por tanto, sobre la dominación (ausencia de libertad). El discurso es muy breve, pero su contenido nos invita a una profunda reflexión. Su premisa fundamental es: todo poder es opresión, engaño, tiranía. Las conclusiones son varias: quién tiene el poder, cómo lo obtuvo, cómo lo conserva. La más importante, sin la “servidumbre voluntaria” de los hombres no se explica la dominación.

¿Cómo es posible que un “hombrecillo”, el UNO, domine a tantos pueblos, ciudades, naciones, millones de personas?, se pregunta La Boétie. No es tan sólo la fuerza, que indudablemente tiene, sino porque, en esencia, los súbditos están fascinados, embrujados por el nombre de UNO. El hechizo ejercido por el poder permite al autor llegar a la conclusión de la inexistencia en los hombres del deseo de libertad: “al parecer, no les interesa o no la conocen, porque si la desearan la tendrían”.

Si ni siquiera existe ese deseo es porque los hombres se han acostumbrado al engaño. Se han vuelto débiles: “los tiranos embrutecen a sus súbditos”. Ha llegado su envilecimiento a tal extremo que gozan con la servidumbre (a diferencia de los animales, jamás acostumbrados a la obediencia). “El tirano prohíbe hablar, pensar, actuar y así los hombres se aíslan por completo en sus fantasías”.

Los símbolos utilizados por los tiranos para engañar a los súbditos han sido siempre el arma más poderosa para la dominación. Los emperadores romanos se autodesignaban “tribunos del pueblo”. Los asirios y los egipcios usaron toda clase de trucos para hacerse respetar y admirar. Se burla el autor de las “flores de lis” de los monarcas

franceses. A tal extremo ha llegado el embrutecimiento de los pueblos “que hasta los tiranos encontraban muy extraño que los hombres pudieran soportar que uno solo los maltratara”.

El análisis de La Boétie nos lleva a la esencia del problema de la dominación. Es necesario comprender que el engaño va acompañado siempre de una gran aura de legitimidad, de fuerza simbólica; de lo contrario, no se entiende el poder. Si la mayoría de la gente se identifica con sus símbolos y los acepta, la historia política no puede entenderse como una mera aberración desde “arriba”. No se trata de permanecer en la superficie analizando formas de gobierno, soberanías o leyes (por muy importantes que sean) sino de reconocer, en todo la existencia de poder, algo de sagrado, misterioso, mágico —simbólico en una palabra— y, todos se encuentran fascinados por ese espejismo ya sea por costumbre, educación o temor. Ya el viejo Platón había señalado, desde hacía varios siglos, que la tiranía no es simplemente una forma de gobierno; están realmente en el “alma” de los hombres. Bertrand de Jouvenel, con su fina ironía, se asombra que los “teóricos” no se hayan ocupado de un fenómeno tan frecuente si “toda la historia nos muestra multitudes de hombres sufriendo yugos odiosos y aportando su consentimiento y su socorro unánime para la conservación de esa opresión”.

La Boétie no se limita a explicarnos el problema “psicológico” de la dominación. Intimamente unido nos presenta “el resorte, el secreto, el sostén y el fundamento de la tiranía”: pequeños tiranos la sostienen, son miles, y están infiltrados a través de toda la “estructura social”. Cuatro o cinco rodean al tirano, cómplices de sus crueldades y beneficiarios del “botín”, de aquellos dependen seiscientos que tienen bajo su poder a seis mil mediante cargos importantes, guberanturas en las provincias o administración en los negocios públicos. Así, se va formando toda una mandeja: “el que se quiera entretener devanando esta red, dice el autor, verá que no son seis mil sino cien mil, un millón de hombres los que tienen sujeto al tirano y desde la base se forma una cadena que se remonta hasta él”. Si el *UNO* quiere conservar el poder necesita crear incesantemente nuevos cargos, nuevas funciones, no para hacer el bien sino para establecer más soportes, más apoyos a su dominación. En otras palabras, burocratizar la sociedad es la posibilidad única de consenso. Este último se logra gracias a la concesión de favores, ganancias compartidas, prestigios y lealtades. La tiranía resulta provechosa y benéfica para mucha gente.

Evidentemente la dominación supone corrupción, no sólo de parte del tirano sino de los miles de pequeños “comepueblos”, como les llama el autor. El *UNO* está en todas partes: modela, da forma, re-

constituye o rompe las jerarquías sociales y éstas, a su vez, conforman al UNO. Querer abolir la dominación significaría entonces, no sólo apoderarse del “aparato” —como dicen los “científicos sociales”— y sustituirlo por otro, ya sea a nombre del pueblo, por la fuerza o por la sucesión pacífica. En esta sociedad corrupta por la tiranía y la dominación no puede haber “amistad”, como dice La Boétie: “donde hay crueldad, deslealtad e injusticia, no hay amigos, hay cómplices”.

Mientras los hombres no deseen la libertad y actúen por obtenerla, mientras no se rompa el hechizo del poder (venga de donde viniere) y si no se comprende que el UNO y las jerarquías beneficiadas con la opresión son miles y están íntimamente unidos, difícilmente se podrán modificar las relaciones sociales. Tal parece que acostumbrados, como estamos, a la servidumbre voluntaria no existe ninguna esperanza, ninguna posibilidad. Sin embargo, La Boétie sabe que la tiranía nunca puede suprimir ni controlar el deseo, como quisiera. “Siempre aparecen algunos más orgullosos y más inspirados que otros, quienes sienten el peso del yugo y no pueden evitar sacudírselo, quienes jamás se dejan domesticar ante la sumisión”. Y añade: “no se contentan, como el populacho, con ver la tierra que pisan, sin mirar hacia adelante ni hacia atrás. Recuerdan las cosas pasadas para juzgar del porvenir y ponderar las presentes”. Esa pequeña minoría, preocupada por estudiar y saber: imagina, siente y goza con la posibilidad de libertad y “seguiría odiando la servidumbre por más y mejor que se la encubra”.

Erasmo llamaba a esa minoría “los que ven claro a través de las tinieblas”. Maquiavelo “siempre hay quienes recuerdan la libertad y se niegan a convertirse en siervos”. La Boétie: “aquellos que se oponen al engaño, al hechizo del poder”. La existencia de “algunos” siempre ha constituido un peligro para todos los tiranos. Son los que sueñan con lo imposible...

REFERENCIAS

Introducción

- Marc Bloch, *La société féodale*, Editions Albin Michel, Paris, 1968, pp. 617, 619, 582.
- Bertrand de Jouvenel, *Du pouvoir, Histoire naturelle de sa croissance*, Hachette, Paris, 1972, p. 65.
- Lucien Febvre, *Le problème de l'incroyance au 16e. siècle*, Editions Albin Michel, Paris, 1968, p. 692.
- Bernard Guenée, *Occidente durante los siglos xiv y xv*, Editorial Labor, Barcelona, 1973, pp. 91, 93 y 63.

I. Maquiavelo y el problema de la tiranía

- Claude Lefort, *Le travail de l'oeuvre*, Editions Gallimard, Paris, 1972.
- Nicolás Maquiavelo, "discurso sobre la primera década de Tito Livio", y "El Príncipe", en *Obras políticas*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1971.
- Nicolás Maquiavelo, *Discursos*: pp. 66, 68, 93, 98, 91, 79, 103, 81, 95, 92, 114, 123, 146, 220.
- Nicolás Maquiavelo, *El Príncipe*: pp. 312, 323, 344, 335.
- Eugenio Garin, *La revolución cultural del Renacimiento*, Editorial Crítica, Grupo Grijalbo, Barcelona, 1981, p. 163.

II. Erasmo, El Humanismo Cristiano incompatible con la tiranía

- Pierre Mesnard, "Erasmus ou l'évangélisme politique", en *L'essor de la philosophie politique au XVIe. siècle*, Librairie Philosophique, J. VRIN, Paris, 1977, pp. 20, 96, 99, 106, 104, 105, 111, 120, 121, 125 y 126.

III. Lutero: La justificación de la tiranía

- Ernest Becker, *La lucha contra el mal*, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular, México, 1977, p. 165.
- Jean Delhumeau, *La Reforma*, Editorial Labor, Barcelona, 1977, p. 18.
- Lucien Febvre, *Martin Lutero*, Fondo de Cultura Económica, Breviario núm. 113, México, 1975, p. 248.
- Pierre Mesnard, "La Révolution luthérienne", *op. cit.*, pp. 206, 222 y 225.
- E. Troeltsch, *El protestantismo y el mundo moderno*, Fondo de Cultura Económica, Breviario núm. 51, México, 1958, p. 43.
- Leopold von Ranke, *Pueblos y estados en la historia moderna*, Fondo de Cultura Económica, México, 1979, pp. 138-139.

IV. Tiranos y tiranicidas en Francia

- Pierre Mesnard, "Théodore de Bèze", *op. cit.*, pp. 323, 325, 354, 384.
- Jean Bodin, *Los seis libros de la República*, Aguilar, Madrid, 1973, pp. 3, 4, 46-59, 62, 49, 91-92, 129, 135, 220.

V. El poder como la esencia misma de la tiranía

- Etienne de La Boétie, *El discurso de la servidumbre voluntaria*, Tusquets Editores, Barcelona, 1980, pp. 58, 79, 74, 85, 90, 98, 74.
- Bertrand de Jouvenel, *op. cit.*, p. 141.